

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE 5 A L A M A N C A PRESIDENCIA MUNICIPAL Y EL INSTITUTO DE FIRMES EN LA VERDAD ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO (INAEBA)

Con el propósito de contribuir en el crecimiento académico de los estudiantes, el Gobierno Municipal de Salamanca en coordinación con el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos del Estado de Guanajuato (INAEBA) firmaron un convenio de colaboración para trabajar en aras de la educación, permitiendo que los salmantinos culminen su educación primaria y secundaria.

El presente convenio tiene por objeto vincular los esfuerzos, programas y acciones en materia de educación para adultos y jóvenes con el fin de trabajar de manera coordinada y corresponsable en la tarea de abatir el rezago educativo en el municipio, mejorando las condiciones de vida de la población atendida a través de los servicios educativos de alfabetización y educación básica; además de coordinar las tareas en materia de planeación, diseño, e instrumentación de los servicios educativos del INAEBA, en el desarrollo e intercambio de la información que nos permita contar con instrumentos sólidos y confiables en la medición de resultados y en la toma de decisiones; así como inscribir en sistemas educativos que ofrece INAEBA a todos los trabajadores y/o empleados que tenga el municipio y estén en condiciones de rezago educativo.

Mayor información comunicarse a la **Dirección de Educación** (calle Vasco de Quiroga esquina Melchor Ocampo #213 Zona Centro) en un **horario de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes** teléfono 64 733 71